



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 381 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 30 MAY 2017.

VISTOS:

El Oficio N° 0315-2017-UTRM-R/DGA, de fecha 26 de mayo del 2017, mediante el cual, el Director General de Administración (e), solicita la conformación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Cabina de Bioseguridad para el Proyecto SNIP N° 292900 - Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; el Proveído, de fecha 29 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en su artículo 23, establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 0135-2017-UNTRM-R/DGA, de fecha 25 de mayo del 2017, el Director General de Administración (e), aprueba el expediente de contratación para la "Adquisición de Cabina de Bioseguridad para el Proyecto SNIP N° 292900 - Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas"; cuyo valor referencial determinado en el estudio de mercado es de S/ 41,421.72 (Cuarenta y un mil cuatrocientos veintiuno con 72/100 Soles);

Que, mediante Oficio de vistos, Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, la designación del comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Cabina de Bioseguridad para el Proyecto SNIP N° 292900 - Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", proponiendo a sus integrantes;

Que, mediante Proveído, de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 381 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR el comité selección, encargado de conducir el proceso de selección de Adjudicación Simplificada "Adquisición de Cabina de Bioseguridad para el Proyecto SNIP N° 292900 - Creación del Servicio de Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas", integrado por los siguientes profesionales:

Titulares:

M.V. Jhony Alberto Gonzales Malca	Presidente
Lic. Yoselyn Muñoz Zabaleta	Miembro
Ing. Karina Carrillo Muñoz	Miembro

Suplentes:

Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa	Presidente
Lic. Marielena Vargas Briceño	Miembro
Ing. Joseph Francois Bardales Dextre	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
(SECRETARIO GENERAL (E))

JLMQ/R
GAE/SG
Cthm/